



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Puebla – Puebla
Periodo de Comisión: 30 al 31 de marzo de 2023
Fecha de Presentación: 05 de abril de 2023
RUC: 8187

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Temas y Acuerdos de la Reunión de Trabajo con la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En atención al oficio No. CGPC/1362/2023 de fecha 28 de marzo de 2023, a través del cual, el C. Catarino Miranda San Román, encargado de Despacho de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, solicita el apoyo para que, en el ámbito de atribuciones de esta Agencia, se designe a un representante para acudir a la mesa de trabajo en la Presidencia Municipal de Acatzingo, Puebla, derivada del rechazo para la operación de una Estación de Servicio con Fin Específico para el Expendio al Público de Gas L.P. propiedad de la persona moral Gas Uno de Puebla, S.A. de C.V. ubicada en Carretera Federal Vía Jalapa Km. 10.5, No.1, Colonia Barrio de Guadalupe, Municipio de Acatzingo, Estado de Puebla.

Por lo anterior, esta Dirección General tuvo bien designarme, para acudir a la mesa de trabajo en la Presidencia Municipal de Acatzingo, Puebla, con el fin de informar los criterios de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, con los que deben contar las Estación de Servicio con Fin Específico para el Expendio al Público de Gas L.P., durante la vida útil del proyecto.

Durante la mesa de trabajo, estuvo presente personal de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, el Delegado del Municipio de Tepeaca, el Director de Protección Civil, el Secretario de Seguridad Pública, la Regidora de Gobernación y Vecinos del Municipio de Acatzingo, el Gerente General, Gerente de Planta y Asesor Jurídico de la empresa Gas Uno de Puebla, S.A. de C.V. y su servidor en representación de la ASEA.

Al día siguiente, regrese de Puebla hacia la Ciudad de México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se cumplió con el apoyo solicitado por parte de la Dirección de Protección Civil Estatal.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento al oficio No. CGPC/1362/2023 de fecha 28 de marzo de 2023, a través del cual, el C. Catarino Miranda San Román, encargado de Despacho de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, solicitó el apoyo.

ATENTAMENTE


Ing. Gilberto Yañez Moreno
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

